



El programa Mujer Iguales del Circuito tiene dos medidas económicas para favorecer la participación de las atletas tanto en las diversas pruebas que componen el Circuito como en la propia inscripción al Circuito.

Estas dos medidas son:

- Se establece una bonificación del 50% del precio para aquellas mujeres que se inscriban por primera vez en el Circuito de Carreras.
- Se establece una bonificación del 50% del precio para aquellas mujeres que se inscriban por primera vez en alguna de las carreras que conforman el Circuito de Carreras (solo a la primera carrera que se inscriban), debiendo escribir un correo a circuitociudadreal@gmail.com para que se le haga la devolución. La fecha límite para hacerlo será el último día de plazo de inscripción, de la prueba. Una vez pasado este plazo ya no tendrá derecho a devolución.

